



SALA LABORAL
PEREIRA – RISARALDA

Radicado: 66001-31-05-04-2021-00433-01
Demandante: Fernando Antonio Betancourth
Demandado: Corporación Autónoma Regional de
Risaralda

MAGISTRADA: OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, trece (13) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Se ordena agregar al proceso y dejar en conocimiento de las partes para los efectos que estimen pertinentes la respuesta proferida el 07/12/2022 por la oficina de Soporte de Correo Electrónico del Consejo Superior de la Judicatura - [09RespuestaaRequerimiento](#) - [10RespuestaaRequerimiento](#) - [11RespuestaaRequerimiento](#) - en acatamiento de la prueba decretada de oficio mediante proveído del 28 de noviembre de 2022.

Notifíquese,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Magistrada

Firmado Por:
Olga Lucia Hoyos Sepulveda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 4 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e576919c748d97485d746acac7211f5b47de0f425fdf7f30da70a4112ed08099**

Documento generado en 13/12/2022 01:49:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>